

"EL CRONISTA"

SEMENARIO INDEPENDIENTE

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Emilio Alpizar A.

OFICINA:

25 varas al Este de la Biblioteca Nacional

CONDICIONES:

SALDRÁ TODOS LOS LUNES

Suscripción 3 meses \$ 1-00
Número suelto. 0-10

LEY DE LICORES

La interpretación que la policía, con raras excepciones, da á la Ley de Licores, demuestra que ó no está suficientemente preparada para ello ó que busca la ocasión de hostilizar al comercio al detal. La ley en sí, es excesivamente rigurosa, y si se aplica con prevenciones y sin atenerse al espíritu de ella, puest oque toda ley debe ser racionalmente interpretada,—según los casos que se presenten,—no se hace otra cosa que cometer injusticias y atacar intereses legítimos y creados á la sombra de otras leyes establecidas.

Mas parece que se quisiera aniquilar al comercio menor y hacerle cerrar sus puertas, que aplicar una ley que tiene sus tintes de moralizadora.

Se prohíbe, hasta que el establecimiento tenga una mesa, aunque sea en cuarto contiguo, sin fijarse que eso es invadir el domicilio y exigir á las personas á que se priven, no de un mueble cómodo sino útil, por muchos conceptos. ¿Se falta á la ley porque un par de individuos que van de paso, quieran tomarse un fresco y comer alguna cosa para satisfacer una necesidad muy natural? ¿Se les ha de obligar á permanecer parados tan sólo por la mala interpretación de una ley? ¿Se falta acaso, también en las horas de comidas, en que personas que residen lejos del lugar donde trabajan lleguen á un establecimiento y pidan qué comer y busquen donde sentarse para descansar y comer?

¿Se atropella la ley en los establecimientos situados en las estaciones, en que los pasajeros, mientras aguardan que el tren parta penetran en ellos, y ya sea para no estar de pie ó para tomar un refrigerio se sientan cerca de alguna mesita?

¿No le ha de ser permitido al dueño de establecimiento tener un departamento reservado, en donde guardar ciertas mercaderías y al mismo tiempo una mesa para escribir ó para tantos otros servicios indispensables?

¿Es posible que personas honradas no puedan permanecer en un establecimiento, talvez tratando de algún negocio con el propietario, sin estar expuestos á que cualquier policía llegue y con la altanería que se gastan muchos de ellos, diga: salga Ud. para afuera, haciendo más bien el papel de verdugo que el de fiel guardián del orden y protector de los buenos ciudadanos?

No, señores, es preciso distinguir y es preciso que si la ley se aplica, se haga por personas que la sepan interpretar en su esencia y no en su letra. Persigan á los vagos, aniquilen á los rateros, acaben con los jugadores y combatan la embriaguez, pero no se vayan á los extremos, confundiendo á los pillos con los buenos ciudadanos ó satisfaciendo venganzas políticas, amparados á una ley que esperamos ha de ser muy pronto modificada á fin de que quede de ella lo que puede traer provecho á la moralidad y al orden, aboliendo todo lo que tiene de temeraria y de injusta.

Mientras llega esa época, señores guardianes, sed más racionales al aplicarla y la haréis menos odiosa.

P. P. Gil.

NUESTROS CANDIDATOS

Mes y medio falta para la elección de la mitad de los diputados. El país no parece preocuparse por el resultado de esta elección. Y sin embargo, ella envuelve un problema de alta significación para la República. Nosotros no cejaremos en nuestro empeño de propaganda á favor de los candidatos que más aptos, más honrados y más patriotas juzgamos para ejercer ese alto cargo que ennoblece á quien lo sirve, cuando llega á él, no por la voluntad del poder, sino por el poder de la voluntad libre de los ciudadanos.

No ignoramos los manejos que se pondrán en juego para impedir que al recinto del Congreso penetren los hombres que el pueblo quiere y que el pueblo necesita. Bien comprendemos las artimañas de que se echará mano para entorpecer la libre manifestación de los electores y torcer sus votos.

Sabemos también que ciertos individuos adictos al Partido Nacional aseguran como hecho cumplido su elección para la próxima Legislatura, y hacen alarde de su triunfo amparados al favor oficial. ¡Infelices! ¿Qué honor le puede caber á un individuo que se viste la toga de representante del pueblo debido á malos manejos, atropellos y vejaciones?

No es un cinismo que tomen asiento en representación del pueblo quienes no son la expresión espontánea de una elección verdaderamente libre, en el sentido riguroso de la palabra? ¿Qué papel van á representar estos engendros de tiranías embozadas; qué beneficios, qué provechos, qué mejoras pueden traer á la Nación diputados fabricados con la máquina oficial? No podrán ser otra cosa que insensibles autómatas ó cuando más fonógrafos de palacio.

Mas, por qué hemos de desconfiar de las palabras escritas por el Jefe de Estado y que corren en documentos que hacen fe pública?

Sí, luchemos sin tregua, custodiados por nuestra Constitución sin separarnos de ella, enseñando á respetarla á los de abajo y á que la cumplan los de arriba, y esperemos la victoria.

Nuestros candidatos tienen todas las probabilidades de vencer; sus ideas, su honradez, su talento, ilustración y carácter son garantía de que al poner los pies en el sagrado recinto en que se han de resolver importantes problemas, económicos, agrícolas y sociales, exclamarán: estamos aquí por el pueblo y para el pueblo, procurémosle un venturoso porvenir, aboliendo leyes que lo consumen y creando otras que le presten aliento y le procuren bienestar. ¡Adelante, valientes electores! El pueblo se unió para elegirlos y dió con ello una prueba de su desinterés y de su civismo. Secundadlo vosotros siguiendo su ejemplo y el pueblo habrá triunfado.

Por la ley, —EMILIO ALPÍZAR

A LOS CANDIDATOS A LA DIPUTACION

En todas partes de Europa, los candidatos á la diputación lanzan su programa en el cual exponen sus opiniones y sus propósitos en favor de la comunidad, siendo esto el compromiso sagrado que contraen al ser favorecidos con los votos de sus conciudadanos.

Nos parece importante y hasta necesario que algunos de los candidatos postulados por un grupo de electores, dejando á un lado fingidas modestias, expongan al público cual será su labor si el voto popular los lleva á la Cámara.

Es preciso romper con ciertos convencionalismos que no tienen razón de ser, y que cada cual, al aceptar el

honroso puesto que se le designe, sepa que tiene por delante un derrotero del cual no debe ni puede apartarse sin hacerse indigno de la confianza en él depositada. Así se evitará que tan fácilmente deserten de unas filas para acogerse á otras, como lo hacen á menudo algunos representantes del pueblo guiados únicamente por los intereses particulares.

Los diputados fabricados en Palacio tienen el encargo de defender al Gobierno incondicionalmente, que los diputados independientes juren defender al pueblo con lealtad y eso será bastante.

UN ELECTOR

LA MUNICIPALIDAD y las proposiciones DE EMPRESAS PODEROSAS

Dos asuntos de suma y trascendental importancia tiene que resolver el Ayuntamiento josefino. Excepto este semanario, no hemos leído en los periódicos de la localidad nada importante que venga á ilustrar á la Municipalidad.

Es extraño que diarios que á menudo hacen alarde de ser los voceros de la opinión pública, no hayan meditado bien la gravedad de la proposición que ha hecho la "Electric Light and Traction Company" á la Municipalidad para obtener de ella la concesión de una fuerza que pueda desarrollar 2000 caballos, la cual constituye una renta pingüe que la Municipalidad puede muy bien llegar á explotar en beneficio del público. Hemos visto adelantar opiniones á ese respecto, que desde luego deben tomarse en cuenta, de personas de reconocida honradez y competencia, que ojalá las hicieran públicas por medio de la Prensa.

Los periódicos debieran emitir sus opiniones, pero antes estudiar concienzudamente el punto, y no aventurarse á darlas sin conocimiento pleno del asunto.

La fuerza de agua de que se trata, es una rica mina que no debemos permitir que los de afuera exploten.

En cuanto al contrato que propone la Empresa Mendiola para suministrar el alumbrado público por 25 años nos parece un período excesivo que no debe admitir el Ayuntamiento. Cinco años es bastante; no sabemos los adelantos que en ese ramo se obtengan más tarde y las facilidades que puedan presentarse á la Corporación para dar luz al vecindario, ya sea por cuenta propia, desde luego que cuenta con la poderosa fuerza que hoy trata de conseguir la financiera compañía de luz eléctrica y tranvía, ó ya por cualquier otra circunstancia que nosotros no somos capaces de prever.

De todos modos confiamos en el juicio y perspicacia, de los señores municipales, que sabrán defender con empeño los intereses del Cantón de San José.

TRANVIA DE SAN PEDRO DEL MOJÓN

Esta línea, fácilmente y sin gran trabajo ni costo, puede extender un ramal á los pueblos de Guadalupe, el Zapote y Curridabat. Cruzando por la Ladrillera del Dr. don Eduardo Pinto está á un paso y que en dirección recta de Guadalupe. Las pendientes que se presentan no sólo no son de significación, sino que fácilmente pueden desecharse.

Para cruzar al Zapote, se puede ir perfectamente por la calle que conduce al cementerio y luego continuar por la misma hasta el Zapote. Es más difícil llevar la línea á Curridabat que á los pueblos indicados de Guadalupe y el Zapote. Pero claro es que

se puede hacer su ampliación con algún trabajo.

El establecimiento de la luz eléctrica en San Pedro, es otro negocio de poco costo á la Empresa del Tranvía.

UN VECINO

NOTA.—No vemos obstáculo alguno para que el ramal se extienda hasta Curridabat y Tres Ríos, pueblos muy importantes en todo sentido.—L. R.

INCOMPATIBILIDAD

(CAMPO PAGADO)

Creo que es incompatible el cargo de empleado municipal con el de Síndico, y por lo tanto, pienso que el señor don Gustavo Herrera, que es ahora empleado municipal, no debiera presentarse en las sesiones como Síndico, desde luego que no podrá ser juez y parte. Habiendo, como hay, Síndico suplente, debiera llamársele mientras dure el empleo del propietario. Es más, siguiendo lo estatuido por la Constitución, debía perder de hecho el carácter de Síndico por haber aceptado un puesto municipal.

UN ELECTOR

LOS TRUST EN MODA

(CAMPO PAGADO)

En el número 16 de EL CRONISTA correspondiente al 27 de enero próximo pasado se publicó un trabajo, en concepto de algunas personas violento por su forma y acusable hasta en el fondo, y con el objeto de combatir la liga de zánganos que en Villa Vieja, ó sea Heredia, ha sentado sus reales para desdorar á la presente administración del Licenciado González Víquez.

Los interesados en ese llamado «trust» empezaron por hacer persecuciones claramente manifestadas contra todo lo que ellos creyeron que en Heredia era elemento colaborador, muy digno de estima, en las tareas que EL CRONISTA viene llevando á cabo desde su fundación, contra la rémora de empleados públicos que hacen de su puesto una canongía para volverse más tiranos que el inclito Nerón y más cínicos que el Diógenes de la antigüedad.

Por fortuna, el Licenciado González Víquez va encontrando que la aguja de marear no la entienden muchos de los que le rodean, ateniéndose á parentesco ó á otros que deben llamarse compromisos de fuerza política, que es como si dijéramos de fuerza mayor. Y les ha puesto las peras al cuarto.

Que las infelices tejedoras son objeto de inicua y desvergonzada explotación por algunos que la opinión pública da en considerar como parientes del señor González Víquez, es un hecho.

Que se cobran honorarios exorbitantes por defensas de tejedoras que no irían nunca á «La Algodonera» descartando la procaacidad de ciertos empleados, es también un hecho.

Que ha habido defensa porque se pagan ochenta colones (\$ 80-00) que se escapan entre los dedos largos y afilados de zánganos de la actual administración, sin que tengan su merecido reproche porque no hay Prensa que los denuncie, es un hecho cuya comprobación puede verificarse siempre que el primer magistrado de la Nación ocurra á las vías que en estos casos ponen en su mano la ley y los medios naturales con que cuenta todo administrador de la pública hacienda.

Pero avancemos un poco más en este asunto: ¿puede informarnos el fiscal de los bienes públicos, á cuánto ascienden las cantidades ingresadas en los fondos de la Junta Escolar de Heredia, procedentes de multas impuestas por la Agencia Principal de Policía de esta ciudad, á cargo del señor don Fulgencio Víquez?

De los centenares de juzgamientos, estamos casi seguros que la Junta de Educación de Heredia no ha tenido como comprar un lote de libros para los niños pobres. En cambio, en sobreesimientos y archívese, se ha ido mucha plata á manos de otros llamados defensores.

UN OBSERVADOR

Heredia, febrero de 1908.

Por la ley, —EMILIO ALPÍZAR.

"EL PACIFICO"

Felicitemos sinceramente á nuestro colega y amigo, Juan de Dios Matus, por la buena acogida que ha tenido su periódico en esta capital, habiendo aumentado notablemente el número de suscritores.

Bien merece el valiente adalid de Puntarenas esa demostración de que sus esfuerzos no se pierden y de que su acción por los intereses que defiende son tomados en cuenta por los buenos ciudadanos.

LA CONCHERA

Hemos visto en *El Noticiero* un penoso aviso de la «Escuela de Contabilidad y Prácticas Mercantiles.» La recomendamos al público, pues por las patas se conoce al PAVO.

UN OBSERVADOR

AMBOS MUNDOS

Al estampar este título no entra en nuestro ánimo hablarles á ustedes de los dos hemisferios en que se divide la tierra. Hablaremos sí, á aquellos que no lo conocen, — que dejen ser muy pocos, — del cinematógrafo que funciona cinco veces por semana en el antiguo Salón Boliche.

Acierito tuvo el padrino que lo sacó de pila al ponerle por nombre «Ambos Mundos», porque el mágico aparato tiene la virtud, en el corto espacio de tiempo de tres horas, de hacer desfilar ante la asombrada vista del espectador cuantas maravillas cuenta el mundo en sus dos hemisferios.

Parcos como somos en el elogio, porque de testamos todo aquello que se presenta en un oropel, batimos palmas, con entusiasmo, cuando se trata de oro puro. Por eso no será EL CRONISTA quien hoy se quede atrás en el coro de alabanzas que con calor entona la prensa diaria josefina al mágico aparato que por nombre lleva «Ambos Mundos».

Lo bueno siempre se impone y es protegido por quienes saben reconocer el mérito. El cinematógrafo que nos ocupa es sin disputa alguna el mejor y más completo que ha llegado al país; es uno de esos aparatos que nos presentan vistas asombrosas que deleitan y causan la admiración del espectador al par que instruyen.

Las películas con que cuenta son tan numerosas que permiten á la empresa anunciar funciones con programa muy variado. Los precios fijados para las localidades son muy económicos.

El público josefino, siempre esclavo del arte, acude solícito á tan cultas funciones, llenando la elegante sala, á tal extremo, que funciones hubo en que la empresa se vió en la necesidad de cerrar la taquilla media hora antes de que la función empezara.

Es tan clara la luz, que las vistas se presentan en todo su esplendor, sin que se le escape el menor detalle.

Lleva el aparato funcionando dos meses entre nosotros, cosa que nunca sucedió con los mil y uno que le precedieron apesar de haberse anunciado en todas las sonoras formas que permiten el bombo y platillos, y lleva dos meses funcionando en esta capital porque sus vistas son de mérito indiscutible y su número permite variar el programa sin que el público se aburra.

La protección que los josefinos hoy le dispensan continuará hasta que á la Empresa se le antoje levantar tiendas, que será dentro de muchos meses, pues «Ambos Mundos» es manantial que no se agota.

ciones de Diputados amparados por el favor oficial.

—Los empleados de alta categoría que viven de aquí y de allí.

—Las malas condiciones de las cloacas de Cartago.

—La asombrosa actividad de la *Sociedad Nacional de Agricultura* y sus negatorios resultados.

—Los beneficiadores de café que ponen el precio á este fruto, cuando ya lo han vendido en los mercados europeos.

—Las corporaciones que se meten á legislar acerca de asuntos que no son de su competencia, dejando abandonados negocios de importancia para la localidad.

—Los que quieren que les saquemos las castañas del fuego.

—Los que quieren que se ataque al Gobierno y ni siquiera pagan la suscripción.

La paz... encore la paz.

—Las *Revistas* protegidas por el Gobierno sin ninguna utilidad para la Nación.

—Los que se hacen pasar por anarquistas para viajar gratis.

—Los que se les paga porque salgan á *curar* y se dedican á trabajos políticos.

—Los médicos sin clientela buscando medios de obtener puestos.

—La estadística prestando servicios de noche.

—Los comandantes que pagan y hacen listas por sí solos.

—La no publicación de las masitas.

—Los cuarteles convertidos en graneros.

—Los jefes que ocupan á los soldados, no obstante su misión noble y levantada, en sus trabajos agrícolas ó industriales.

—Los policías en trabajos parecidos.

—Los que propalan noticias *carboneras* mediante privadas remuneraciones.

—Los que se escudan con el carbón para no comer la carne.

—Los que se casan con maestras para tener más entradas.

—El Gobierno víctima de los partos.

—La tardanza del Mesas y la desesperación de quienes lo esperaban para salir de apuros.

—El enojo de algunos porque han tenido merma en su venta de leche.

—Los que desde las seis de la tarde andan con sobretodo, y que de todo tienen menos de aquéllo.

—La *anquilostoma* y la enfermedad del carbón, que han sido motivo para la ruina de unos y provecho de otros.

—El Jefe de sanidad en contra de la Junta de Educación de San José y de los pueblos.

DE HEREDIA

Las mujeres de la vida alegre atemorizadas por el monopolio de los *miquis* si no aflojan *monis*.

—Un alto funcionario público desafiando á golpes á un agente de periódicos, por la crónica publicada en El Noticiero del 9 de los corrientes.

—El exceso de empleados inútiles en un Cuartel.

—Ciertos militares unos días uniformados y otros no y celebrando el 8 de Diciembre.

—Las calles enmontadas y con montones de piedra estorbando, pues ni las componen ni se llevan la piedra.

—Las muchachas peleando á los novios, y algunas de éstas hasta con tres ó cuatro pretendientes.

DE TRES RIOS

Los ahorcadores de perros en la Jefatura Política.

—Los vagos que frecuentan los establecimientos todos los días y á toda hora sin que sean requeridos por los ilustres guardianes.

—Cierta Jefe que va á la Alcaldía á interrogar y querer perjudicar al declarante sin tener para ello derecho.

—El mismo haciendo alarde á cada paso de su *soberanía*.

—Que personas que hace poco tiempo estuvieron en el calabozo de esta población, por borrachos y escandalosos, ocupen hoy puestos públicos en esta misma villa.

BLUE-BELL

DE ZARCERO

Las cercas de la orilla de la plaza, que parecen montañas.

—Un desagüe frente á la plaza, que quedó sin componer y que puede causar daños á los transeúntes.

—El lado atrás del cementerio de la iglesia muy enmontado.

—Que el doctor Fallas se vaya para La Unión, y no se venga para ésta.

—La gente que se embriaga después de las dos de la tarde los domingos.

PEDRITO

¿.....?

—¿Qué será que el General Villegas no ha salido á la palestra contestando los cargos publicados en *La República* del 11 de febrero en su segundo editorial? Ni los que asistieron al banquete de bienvenida?

CAMALEÓN

NUEVOS COLABORADORES

El festivo escritor nacional Aquileo J. Echeverría se hará cargo de la sección literaria del periódico. Colaborará también el humorístico periodista Armando Cardenal. En el próximo número publicaremos un artículo que se titula *En el escenario político*, de un ilustrado y modesto hombre de ciencia.

DE ADMINISTRACIÓN

La Empresa no cobrará cuenta alguna que se relacione con el periódico si no es por recibo firmado por el Administrador. Nuestro Agente General, que lleva cartulina especial de la Empresa, es el único que puede contratar avisos y comunicados.

GACETILLAS

HIMENEO.—Ella, un tesoro de virtudes y de gracias,—la señorita Dorila Esquivel Jiménez;—él, un caballero sin tacha, nuestro amigo don Juan Sanjur. ¿Puede pedirse más?, harán una feliz pareja, de seguro, y así lo deseamos de todo corazón. La boda—para la cual hemos sido galantemente invitados—se verificará en esta ciudad, en la casa de habitación de la novia, el veintitrés del corriente.—M. M.

—Se desea comprar una volanta. El Administrador de EL CRONISTA informará.

—La Empresa de este periódico dará un ejemplar de la *Economía Política* del Licenciado Jiménez, al que averigüe donde está el producto del remate de derechos que corresponden al cantón de Poás.

—En *La Gaceta* del viernes aparece un acuerdo que determina la suma de \$ 2,130-00 (y no \$ 1,230-00 como suma el referido órgano) para pagar médicos, medicinas, etc., de la Comisión que saldrá pronto á visitar ciertos lugares atacados de anquilostomias. Era tiempo de que se pensara en esos gastos, para alivio de muchos.

—El señor don Daniel Valverde, antiguo, atento y celoso empleado de la Biblioteca Nacional, debería ser mejor remunerado su sueldo, pues es merecedor por su mucho trabajo y pericia en esa materia.

—Nos dicen que en el suicidio del joven Arturo García, tiene gran responsabilidad un sacerdote. El Ilustrísimo señor Obispo y los sacerdotes que cumplen con sus deberes y que están en la mayoría, debieran tomar cartas en el asunto.

—Hemos visto la lista de gastos hechos por la Municipalidad con motivo de las fiestas cívicas. ¿Qué significa eso de gastos menudos, eso de premios á la Luz Eléctrica, etc.? En el próximo número, con permiso de los buenos Regidores, analizaremos esas partidas, innecesarias en nuestro concepto, que dejan comprometida la Caja Municipal.

—En la ciudad de Méjico murió el joven don Ventura de Barruel, hijo del inolvidable profesor don Antonino. A su numerosa familia nuestro más sentido pésame.

—Malos entretenimientos.—Nos informan que un empleado de un importante almacén de esta capital, queriendo tantear su puntería, hizo blanco sobre un indefenso zopilote. Quiso la desgracia que la bala quitara la existencia á ese servidor gratuito de la policía de higiene.

INHUMANO.—Los periódicos de esta localidad han dado la noticia de un hecho que merece ser castigado por los superiores. La inspectora de La Algodonera, exigió un trabajo á una de las reas que acababa del salir del Hospital con un niño recién nacido. Como se negara la enferma, quien tenía un certificado médico para estar en quietud, á obedecerla, ordenó el encalabozamiento de la madre y del chiquitín. El señor Gobernador, que atiende siempre las justas indicaciones de la prensa, haciendo á un lado ciertas consideraciones, debe tomar cartas en el asunto.

—Don Aquileo Echeverría es un empleado cumplido y muy querido de los subalternos. La puya de *El Noticiero* no romperá su costal.

—Aunque tarde, rendimos las más expresivas gracias al Licdo. don Tobías Zuñiga Montúfar, por el envío que nos hizo de la tesis que desarrolló para obtener el título de Abogado y que fué mandada publicar por el Colegio de que ahora forma parte. Siempre hemos aplaudido los trabajos de los jóvenes de talento, que como Tobías, levantan muy alto el nombre de nuestro país.

—Para el Guanacaste, en viaje de negocios de la «Sociedad Librera de Costa Rica, Font y Compañía,» partirá próximamente don Rubén J. Vargas.

—Con motivo de la peste que aniquila el ganado, las lecherías y carnicerías han tenido una merma considerable en sus ventas. Nos dicen que el propietario de una lechería de esta capital, ha perdido últimamente dos hermosísimas vacas. La leche condensada ha tenido gran demanda.

—Se susurra que el Padre Vilá, persona muy querida de los vecinos del Carmen, ocupará nuevamente el curato de esa iglesia. Muchas personas trabajan en ese sentido. El padre Badilla volverá nuevamente á Desamparados.

—Silvada por muchas personas fué la marcha que tocó la banda al concluir la retreta. La marcha Esquivel, de tristes recuerdos para todos los que tuvieron la desgracia de pertenecer á un partido... debiera abolirse. ¿No tendrá la banda otras con que pueda reemplazarla? Trasládamos esto al señor Director General de Bandas.

—Persona llegada de la provincia del Guanacaste nos informa que hay algunos trabajos políticos para llevar al Congreso á los señores Leonidas Briceño y Pablo Rodríguez. El triunfo del primero es un hecho incontestable pues cuenta con las simpatías generales en la electoral.

Si bien es cierto que el señor Rodríguez cuenta con el apoyo del gobernador de Liberia, quien para llegar á ese puesto hizo ciertas transacciones, su triunfo es problemático, aunque tenga la firma de varios electores.—CHEPE.

—Homeopatía.—Copalchí saca carbón. Para los pobres. Sal criolla á 6 libras por veinticinco céntimos, arroz á real la libra y candelas á veinticinco céntimos vende LA TEMPESTAD, establecimiento situado á 200 varas al sur del Palacio de Justicia.

—Felicitamos al Doctor Fonseca Calvo por el minucioso informe que acerca de la enfermedad del CARBÓN publica en La Gaceta.

—Mina de carbón.—Díganos Ud. Aquileo: ¿Pensaremos bien ó mal al creer la nueva epidemia *chantlage* municipal? TOLEDO

—A los suscritores. Como á menudo se quejan de la irregularidad con que reciben este periódico, les manifestamos que el domingo en la noche queda en el correo. Así, pues, muy bien pueden recibirse en provincias y pueblos todos los lunes en las primeras horas de la mañana. Averiguaremos quiénes son los responsables.

Repugna.—Los artículos de la «Prensa Libre» que figuran como nacionales siendo extranjeros. Donde está la honradez periodística que tanto pregona la «Prensa Libre».

En el próximo número daremos la crónica del matrimonio de la hija de don Máximo Zeledón, de Guadalupe y el del joven José B. Hidalgo.

CABLES DEL DOMINGO

Melilla, 15.—Al amanecer zarparon Marchica y cañoneros Concha y Mahón llevando un batallón de 600 disciplinados, dos compañías de infantería, secciones de artillería é ingenieros y tropas auxiliares al mando del General Marianas; moros divistáronlos é hicieron fuego. Tropas contestaron. El desembarco fué penoso á causa de un temporal. Las fuerzas quedaron provistas para acampar.

Nueva York, 15.—El profesor Neranus de Comell asegura que 72 por ciento del ganado examinado por veterinarios en todo el estado está afectado con tuberculosis bovina.

Melilla, 15.—Huyeron 72 moros tiroteados, al desembarcar soldados.

Londres, 15.—La señora Pankhurst, jefe de mujeres sufragistas y otras de organización entraron hoy á la cárcel por 6 semanas, antes que prestar fianza de buena conducta.

Valparaíso, 15.—Un poco antes de las dos p. m., frente á Bahía 4 barcos de flota colocáronse delante y esta entrará á puerto presidida por Chacabuco y escoltada por 3 torpederos chilenos. Escuadra dió vueltas en bahía con velocidad de 10 millas, conservando distancias con notable precisión matemática. Todos los espectadores admiraron movimiento. Barcos presentaban perfecto aparejo como si acabaran de ser lanzados al agua. Tripulaciones formadas por la popa. Bandas tocaban innecesariamente. Oficiales en completo uniforme al entrar al puerto todos los acorazados saludaron la bandera chilena con 21 cañonazos al mismo tiempo. Inmediatamente contestaron de los fuertes. En el extremo opuesto de la bahía ancló el barco ensayo Baquedano, llevando bandera del Presidente, cerca fondeó el crucero Centeno. Al pasar por Baquedano cada acorazado saludó al Presidente con 21 cañonazos. Bandas tocaron el Himno Nacional chileno. Tripulaciones saludaron y marinos presentaron armas. Flota continuó en formación de una sola fila hasta perderse de vista. Chacabuco y torpederos despidiéronla y regresaron al puerto. Para evitar accidentes, autoridades habían dado órdenes estrictas. Toda lancha permaneció á larga distancia de acorazados. Ni á la del Herald permitióse acercarse. Vapores en Puerto acompañaron escuadra por algún tiempo, despedirse vitorearon á americanos deseándoles feliz viaje. Espectáculo de hoy, nunca visto anteriormente en Chile. Impresión al Pueblo con idea poderosa armada Americana. Desde la mañana animación era indescriptible. Hoteles y Hospederías estaban atestados. Muchos durmieron en Parques en Bahía adornadas. Bancos y casas de comercio cerráronse á medio día. Ningún empleado estuvo en trabajo al pasar Escuadra. Todos periódicos publican editoriales respecto á visita de flota.

CARLOS CALVO FERNÁNDEZ

AGENCIAS Y COMISIONES

Sucursal de la Sociedad Librera de Costa Rica FONT Y CIA.—Surtido completo de útiles para escuelas y oficinas.—Centro general de suscripciones á periódicos de todas partes. Apartado 18.—ALAJUELA, C. R.

CARLOS CERCONI,

CONTRATISTA-CONSTRUCTOR

Edificios públicos en general de hierro ó mampostería, casas particulares, puentes, etc. etc. y reparación en general. Se levantan planos y se dan presupuestos. Puntualidad en sus compromisos. Barrio de Amón, 50 varas al Norte de Benjamín Piza.

SAL, SAL

Somos agentes de León Guerra, de Puntarenas, para vender sal lo más barato que se puede dar en esta plaza. Recibimos órdenes en LA TEMPESTAD, de MIGUEL ARMISTO y CA

Escuela de Matemáticas y Contabilidad

En seis meses, con conocimientos de toda la Aritmética mecánica y de Algebra elemental, se enseña la Contabilidad de una manera práctica.—Se dan además lecciones de Matemáticas Puras en todos sus ramos.—Un solo alumno, clase alterna. \$ 20-00. Dos ó más en una misma clase, \$ 10-00 cada uno. Cinco ó más á \$ 5-00 cada uno.—CONDICIONES: PAGO ADELANTADO. Me hago también cargo de cualquier trabajo de Agrimensura y de Nivelación por más intrincado que sea. Referencias: Facultad Técnica, en las Arcadas, frente á la Universidad.

CARLOS F. SALAZAR

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA

HEREDIANA

El juego á dos ases ó la media vuelta de un hacendado, por Genaro X.

Los secretos del Club de Las Intrigas, por el director Cachetón.

El arte de convertir un Parque en repasto con sueldo de \$ 250 por La Chiva (agrm.)

El gran trust para las defensas en materia de Policía, por el Br. Juan Palo y Pinchez.

Reglas y procedimientos de un Agente para idem, por el Duque Fulgo I.

Las fuerzas del padre Salas, por el Canciller de Lata.

Medios como se valió La Chiva para ingresar en la comitiva de Copalchí y el disgusto con Borges, por Benavides de la Secadora.

Puentes y la famosa calle; sus gastos y ganancias, etc., por Cacho de Huntos y Otros.

Economía doméstica ó la exención de impuestos de los amigos, por Microbio y Diminuto.

El impuesto de los chayotes, su defensa por el municipio Mercado.

Sancho Panza, Muncipe en 1907, por Menú.

Las compras al crédito por flor José María Viga.

Por la ley.—EMILIO ALPÍZAR.

POR TELEGRAFO

DE PACACA

Esta localidad no quiere quedarse atrás en lo que llaman *pelar la pava*. Personajes importantes organizan un *pic-nic*. Hay chanchitos listos. Estos pagarán la fiesta. El médico dictaminó que no están *carbonizados* y que se podrán digerir fácilmente. Muchos cholos descontentos por no haberlos convidado.

UN EX-NEO

DE HEREDIA

Dejó de existir ayer doña Mónica v. de Sánchez, madre de nuestro particular amigo don Elías Sánchez.

En la iglesia parroquial se le hicieron funerales solemnes, enseguida fué su repelio. Nuestro sentido pésame al amigo Sánchez.

CORRESPONSAL.

COSAS QUE DESAGRADAN

—Los que se salen por la tangente y los que no dicen esta boca es mía por no comprometerse.

—Los que aseguran triunfar en las elec-

CIUDAD DE SANTO DOMINGO

Señor Editor de EL CRONISTA:

Gustoso empiezo con la presente una serie de noticias que seguiré enviándole de esta ciudad.

En primer lugar le diré que esta ciudad ha estado sumida en un letargo profundo durante mucho tiempo, del cual parece despertar ahora.

Los trabajos del edificio "Félix Arcadio Montero" están muy adelantados. Sólo sentimos que el señor Presidente de la Junta de Educación y el señor contratista no hayan tenido un arreglo, tratándose de tan valiosa obra.

Aquí, desde antaño, se sufre una horrible costumbre, cual es la de iniciar muchas obras en pro del pueblo sin llevarse á cabo ninguna. Desde hace días se rumora la pronta instalación de la luz eléctrica, la contribución de un mercado y de una casa municipal, sin que nada llegue á su fin.

Un agente del culto que se ha hospedado en esta bendita ciudad, ha hecho de su casa un foco de inmoralidad; llama menores de edad para enseñarles á dar masajes. ¿Por qué no se le retirará?

El turno que se efectuó el domingo 26 del mes en curso estuvo muy animado. Vimos con pena que unos jóvenes en estado de ebriedad, montados en sendos jamelgos, increparon á algunos tranquilos vecinos de esta ciudad. ¡Y lo peor es que dicen ser de la "crema" de una ciudad vecinal!

Muy satisfechos han venido los excursionistas del Club de la Juventud

que fueron al volcán Poás. Fueron muy bien atendidos en San Pedro, desde donde fueron acompañados por algunos socios del Club Poás. Pronto pediremos detalles de tan bonito paseo.

Pronto contraerán matrimonio las siguientes parejas: G. C. y P. P.; S. Z. y A. V.; J. B. y J. O.; R. V. y E. A.; C. V. y J. T.; A. B. y A. S.; R. M. y L. S.; M. R. y E. B.; A. B. y J. J. V.; V. B. y D. Z.; E. R. y E. Ch.

Sin más por ahora me suscribo de Ud. atto. y S. S.

CORRESPONSAL

Ciudad de Santo Domingo, 5 de febrero de 1908.

DESAMPARADOS

El Síndico don Francisco Núñez, se presentó en la última sesión municipal á pedir pararrayos, porque según cree el clima es tempestuoso.

También pidió varias reformas de la cantería, manifestando que él mismo necesita baños diarios, baños que para su salud eran menester.

¿Por qué si es tan buen Síndico no da todos los materiales para que haya agua suficiente para que los enfermos se puedan bañar?

¿Por qué no procura que se compongan las principales calles, como la calle real, frente á la carnicería de Trinidad Garita, la que dá frente á la barbería de Adolfo Bermúdez, la calle lado Sur del establecimiento de Antonio Molleda donde el mismo Síndico se ha querido reventar la crisma.

Por la actividad del Jefe Político se compuso el camino y puente del río Jorco, que estaba en pésimo estado.

Para concluir, señor Editor, se sabe que el Síndico pedirá á la Municipalidad que la plaza pública sea enlosada con mosaico.

Bravo, señor Síndico.

CORRESPONSAL

Pagés y Cañas

Este conocido establecimiento que ocupó por muchos años la casa comercial extinta JUAN HERNÁNDEZ, se trasladó al espacioso local contiguo á "La Mascota," calle de la Estación del Atlántico, donde atenderá, como siempre, las solicitudes de su numerosa clientela.

MOLINO VICTORIA

La Harina Victoria, especialidad del Establecimiento, produce el pan más sabroso y sano porque no tiene confección con ninguna otra sustancia. EL AFRÉCHO que produce el Molino es el alimento mejor para vacas, las hace dar más leche y de mejor condición.—La acemita, rica en elementos nutritivos, produce un pan moreno de fácil digestión para estómagos delicados. Probad la Harina Victoria y quedaréis satisfechos.

LA JOSEFINA GRAN PANADERIA

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

ALBERTO ODIO

LA TEMPESTAD ESTABLECIMIENTO DE LICORES Y ABARROTOS

Propietario: M. ARMIJO y Co.

Conocido en toda la capital por la pureza de los artículos y la baratura de ellos.

Importaciones directas.—Descuentos razonables

200 varas al Sur del Palacio de Justicia

FUSIGNA Y PORTUGUEZ MARMOLISTAS

Apartado N° 402.—50 varas al Este del Cementerio General.

Se hacen cargo de todo trabajo concerniente al ramo de marmolería. Visítad su taller y os convenceréis que es el único en su clase de los establecidos en esta capital.—PRECIOS MÓDICOS Y GARANTÍA EN SUS OBRAS ES EL LEMA.

La Funeraria Pedro Márquez

EMPRESA DE FUNERALES Y CARRUAJES

50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono 31

La más antigua, acreditada, barata é indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas murtuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y ataúdes de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTÍSTICOS CATAFALCOS 1ª, 2ª y 3ª

El regio coche fúnebre de 1ª recientemente puesto al servicio del público y considerado como el mejor del país. También cuenta con el mejor coche de 2ª. Se hace cargo de las invitaciones y coronas. Sus coches LANDOS y VICTORIAS son los más elegantes y suaves para paseos, matrimonios, bautizos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquiera hora de la noche.

A. Landergren,—Sucesor.

En la renombrada Carnicería CANOSSA

además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene buen surtido de artículos de salchichera de las más acreditadas fábricas italianas; y también fideos, frijoles, arroz, queso Parmesano, aceite extra y muchos otros artículos conservados en lata. Harina de maíz molida cada semana, con molino de piedra movido á vapor. Vino Moscato Spumante, vino tinto (Barbera), Marsala extrafino muy recomendado para enfermos. Vermouth de la casa Martini & Rossi, de Turin. Ferroquina Bisleri, excelentísimo reconstituyente de la sangre. Fernet Branca. Guindas superiores.

Los precios son sin duda los más convenientes, tratamos de vender ganando sobre estos últimos artículos la purísima comisión.

Vendemos también una casa en Heredia, con solar grande, en la calle del Telégrafo.

EL ACORAZADO BERTHEAU y CIA

Ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines

La Costarricense FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

14,025

Sellos ejecutados en 24 años por TEOFILO SIBAJA G. Premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposición Nacional de Costa Rica en 1886. Dicha fábrica está montada con todos los MODERNOS MATERIALES.—ALAJUELA, COSTA RICA.

Jardinería LA FLOR

En CHILE PERRO, 300 varas al E. de la Soledad

ALFREDO BRADE

LA BARCELONA, de Antonio Montealegre

Gran establecimiento de abarrotos, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.—Depósito de los afamados PUROS elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se vende una casa de habitación por el lado de la estación al Atlántico.

Informará "La Nueva Agencia" de Emilio Alpizar.

TIENDA DE NOVEDADES

MANUEL ROMERO
NOVEDAD! —o— NOVEDAD!
SOBRETODOS PARA SEÑORAS
CORTES PARA VESTIDO
Todo de las últimas modas de París.

Imprenta, Encuadernación y Fotografado de A. Alsina.—San José, C. R.



ODIO HERMANOS

Prudencio Odio

José María Odio

PANADERÍAS: "LA SOLEDAD" y "LA ESTRELLA"

Envían pan á domicilio — Pan caliente á todas horas

TELÉFONOS: 147 y 286.—APARTADO 200

La Proveedora

de ANDRÉS SANDOVAL

Casa almacenista de víveres y ultramarinos. Sin rival por su extenso y variado surtido de toda clase de abarrotos, vinos y licores.—PRECIOS DE LO MAS MODICOS.

BOTICA DE PARIS

Consultorio del Dr. B. D. TAMAYO
Apartado 186

Surtido completo de drogas y de diversas especialidades. Distintos preparados contra la SIFILIS y todas las impurezas de la sangre. El heroico depurativo PURIFICACION. CÁPSULAS DE MÁTICO y SANTHAL MYDI, para la rápida curación de la blenorragia ó gonorrea. SODIUM, para usar por la vía hipodérmica contra la SIFILIS y el REUMATISMO. Acaba de llegar un pedido de drogas y especialidades que se hizo á los Estados Unidos y á Europa.

Empresa de Trasportes

de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con carretas y carretones suficientes para transportar mercaderías de la Aduana á cualquier casa comercial de la ciudad, y materiales para construir de la estación del ferrocarril etc.—La Empresa es atendida personalmente por su propietario quien responde de averías en el trayecto.

PURIFICACION

Depósito: en la BOTICA de PARIS

REMEDIO
CONTRA LAS
ENFERMEDADES
DE LA
SANGRE